

Cada vez mejor

 **Taps** COMISARIATOS

Regale canastas y
bonos navideños

ORACION AL ESPIRITU SANTO

Espero contigo lo que me aclaras todo, tu que caminas el camino para que yo alcance mi que el, tú que me das el don divino de perdonar y olvidar todo el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero en este corto dialogo agradeciente por todo y confirmar una vez más que nunca quiero alejarme de ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos, en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia, para conmigo y los míos.

TU DEVOTA
R.E.E.

Rezar tres veces al día durante tres días con tres padrenuestros, avemarías y glorias y se alcanzará el milagro deseado. (768023)

20 010 1994 REPUBLICA DEL ECUADOR

Superintendencia de Compañías EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CENTRO EDUCACIONAL DE IDIOMAS Y ESPECIALIZACIONES ADMINISTRATIVAS CEN-DIA C.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "CENTRO EDUCACIONAL DE IDIOMAS Y ESPECIALIZACIONES ADMINISTRATIVAS CEN-DIA C.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de septiembre de 1994, ante el Notario Décimo Noveno el cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Intendenta de Compañías de Quito, encargada doctora Beatriz García Banderas, mediante Resolución N° 94.1.1.1. 2728 de 19 de octubre de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 2904, el 16-11-1994.
- 2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 10'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 12'000.000,00.
- 3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de reserva por revalorización de patrimonio s/. 10'000.000,00.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales: "Art. 6.- El capital social de la compañía es de doce millones de sures, representados por trescientas acciones ordinarias y nominativas de cuarenta mil sures cada una".

Quito, diciembre 13 de 1994

Dr. Víctor Cevallos Vásquez,
SECRETARIO GENERAL

 (783555)

16